



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°655.-

DALCAHUE, 25 de julio del 2025.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°857-858. La sesión extraordinaria N°52 del 15/11/2024 que aprueba presupuesto 2025.El Decreto Alcaldicio N°122 del 13/01/2025 que ratifica la delegación de firmar "Por orden de la alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 del 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Marcelo Erices Venegas Auxiliar grado 18° de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria Auxiliar grado 14° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A contrata grado 18° de la E.M.S., Don Rubén Saldivia Teiguel A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Fabian González Barria, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13° de la E.M.S. y Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.:Don Marcelo Erices, DALCAHUE, realiza trabajos de esparcir material para mejoramiento de caminos en Colegual Las Cruces ayuda social a persona adulta mayor. El 25/07/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en retroexcavadora TPFD-33. Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, cargar camión en pozo lastrero de Puchauran. El 25/07/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora TFPF-34. Don Cristian Bahamonde, DALCAHUE, realiza traslado de ripio desde pozo Puchauran al sector de Colegual Las Cruces y más tarde camino Los Garay camino público. El 25/07/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión KRHR-27. Don Javier Mansilla, DALCAHUE, realiza traslado de ripio desde pozo Puchauran al sector de Colegual Las Cruces. El 25/07/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión FHBW-33. Don Rubén Saldivia, DALCAHUE, esparcir material al pasaje Adolfo Sierpe, pero debido a malas condiciones climáticas se suspende, por tanto, más tarde esparcir material en sector Quiquel frente cruce Los González, pasa a cargar combustible a estación de servicios y se traslada al sector de Puchauran con tractor desbrozador para jornada del lunes. El 25/07/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en retro JYTY-47 / tractor FVCY-69. Don Fabian González, DALCAHUE, ir a dejar tambor de aceite al sector de Pulutauco taller por arreglo del camión aljibe, más tarde retiro de bomba estanque portátil en JASA de Castro. El 25/07/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en camioneta RXGL-26. Don Olegario Barría, DALCAHUE, realiza traslado de ripio desde pozo Puchauran al sector Colegual Las Cruces, Quiquel y camino Piutil sector Colegual. El 25/07/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión TGXW-39. Don Ramon Bahamonde, CHONCHI, traslado de usuarios de PRODESAL y equipo técnico a gira a Teupa comuna de Chonchi. El 25/07/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en bus KGHX-85.**
- 2. Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S. y Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S.: Don Ramón Bahamonde, DALCAHUE, traslado alumnas y alumnos zumba fest, desde sector de Tenaun (sede) pasando por los sectores de Quetalco, Calen, Quiquel, La s Quemaz. El 26/07/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en bus KGHX-85. Don Ramon Bahamonde, ANCUD, traslado club Dalca Voley saliendo de DIDECO para participar en liga provincial de Voleibol. El 27/07/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en bus KGHX-85. Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, apertura de municipalidad por marcado conductor camión compactador y operario maquinaria vertedero, apoyo actividad "Dalcahue se va al chancho", solicitado por Of. De Desarrollo Local. El 26/07/2025 y 27/07/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en camioneta RXGL-26.**



La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE




CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE




FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper
- FERP/CIVG/RCCC/fmee**